





El Gobierno del Estado a través del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, convocan con la finalidad de fortalecer las vocaciones científicas y tecnológicas emiten la presente:

CONVOCATORIA

Dirigida a estudiantes Quintanarroenses, que se encuentren realizando investigación científica o tecnológica, en una institución de educación superior del estado, para participar en el:

QUINTO ENCUENTRO DE JOVENES INVESTIGADORES

El cual tiene el objetivo de generar escenarios apropiados para el intercambio de experiencias, espacios de análisis y discusión entre estudiantes e investigadores que actualmente colaboran en proyectos de investigación. En el evento habrá conferencias magistrales motivadoras y talleres de innovación. Los interesados deberán enviar su trabajo y documentación conforme a las siguientes

BASES

1. Áreas de Investigación.

I. Agroindustrias y Agronegocios; II. Recursos Naturales y Medio Ambiente; III. Turismo; IV. Ingenierias y Arquitectura; V. Redes y Tecnologías de la Información; VI. Educación y Salud.

2. Requisitos y Condiciones del evento.

- 2.1. Ser estudiante regular del último año de una institución de educación superior del Estado de Quintana Roo o tener un máximo de 6 meses de haber egresado.
- 2.3. Los participantes deberán cumplir con el programa completo del evento para la expedición de constancia: Presentación de su trabajo, Conferencias magistrales y participación en el Taller.
- 2.4. Los trabajos tendrán derecho a participar en las mesas de por área de conocimiento y se premiaran los mejores trabajos de Investigación e







- innovación y Prototipos como parte de este encuentro de Jóvenes Investigadores, el premio se entregara al final del evento solo a los primeros lugares.
- 2.5 Los estudiantes que forman parte del programa de asistentes de investigador están obligados a participar los tres días que durara el encuentro, y se les brindara el apoyo de estancia de hospedaje y alimentación exclusivamente a los becarios de la UTC, UNICARIBE, UIMQROO UPQROO y ITSFCP.
- 2.6 Para los participantes que no sean becarios pueden participar con sus trabajos de investigación, y podrán ser merecedores a los premios según el lugar de calificación más alto que alcancen de acuerdo al proceso de evaluación, mismo que estará aprobado por un jurado de expertos de acuerdo a las áreas de conocimiento en que participen y se sujeten a lo que establecen las bases de esta convocatoria.
- 2.7 Los becarios del sur del Estado entre los que se mencionan, ITCH, ITZM, UQROO, UPB, CREN DE BACALAR, UNIVERSIDAD VIZCAYA, solo tendrán el beneficio de alimentación de desayuno y comida durante el evento. Y los que son participantes del norte, centro y sur del estado se les proporcionara de igual forma exclusivamente la alimentación.

3. Documentación a entregar.

- 3.1. Ficha de registro del trabajo en el formato establecido.
- 3.2. Resumen del trabajo de investigación, desarrollo tecnológico o prototipo (ver formato 3.4).
- 3.3. Trabajo en extenso (12 cuartillas), con las siguientes características: Antecedentes y Justificación, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones (según lo permita el avance del trabajo).
- 3.4. Formato: Deberá contener título, nombre completo del proyecto y de la institución académica donde se realiza. Con márgenes superior e inferior de 2.5 cm, margen derecho de 2.0 cm e izquierdo 2.5 cm, en espacio sencillo, justificado. Los títulos y subtítulos en letra negrita tipo Arial de 12 puntos. Ambos, centrados al margen izquierdo. Las hojas deberán estar numeradas, con extensión de 12 cuartillas (sin considerar el apartado de citas bibliográficas).
- 3.5. Documento institucional que indique que está incorporado a un proyecto de investigación vigente, firmado por el ASESOR responsable del mismo.







4.- Estructura de la exposición.

Trabajos de Investigación Científica

- 4.1. Los trabajos que sean admitidos recibirán una notificación oficial por parte del COQCYT. La selección la realizara un Comité Evaluador externo.
- 4.2. La exposición de los trabajos se realizará en mesas temáticas según las Áreas de Investigación señaladas por la convocatoria.
- 4.3 Los ponentes contaran con un máximo de 10 min de exposición, la cual se debe realizar con apoyo audiovisual.

Desarrollo Tecnológico o Prototipos

- 4.4 Los Desarrollos Tecnológico o Prototipos que sean admitidos para su exposición recibirán una notificación oficial por parte del COQCYT. La selección la realizara un Comité Evaluador externo.
- 4.5 La exposición de los trabajos se realizará en sesión plenaria ante panel de expertos afines a las áreas.
- 4.6 Los ponentes contaran con un máximo de 10 min de exposición donde deben exhibir evidencia física de su desarrollo tecnológico o prototipo. La exposición puede realizarse con apoyo audiovisual.

5.- Calendario de la Convocatoria.

ETAPA	FECHA
Recepción de Resumen y Trabajo en Extenso	02 de Octubre 2017
Notificación de trabajos aceptados	05 de Octubre 2017
Exposición de Trabajos "Quinto Encuentro de Jóvenes Investigadores"	18 al 20 de Octubre 2017







Entregar la documentación indicada en el numeral 3 en las oficinas del COQCYT, según el cronograma que establece la presente Convocatoria en días hábiles y en el horario de 09:00 a 16:00 horas, o enviarse debidamente integrada, en formato PDF, por correo electrónico a las direcciones que se indican abajo.

CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

Av. Insurgentes S/N, Col. Constituyentes, C.P. 77015. Chetumal, Quintana Roo.

Tel(s): (983) 83 3 19 11, 83 3 19 12 ext. 130 y 01 800 5 06 67 73

Dirección de Fomento al Posgrado e Investigación

Email: isatapia04@hotmail.com y waquilardav@coqcyt.gob.mx

ATENTAMENTE

ING. VÍCTOR MANUEL ALCERRECA SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL







Formato de Registro trabajo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o Prototipo. Utilizar letra arial de 12 puntos.

Área del Trabajo:		
Nombre del trabajo:		
Nombre del ponente:		
Nombre asesor:		
Carrera:		
Institución a la que representa:		
Teléfono casa:	Celular:	
Correo electrónico:		
Correo Alternativo:		

Resumen de trabajo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o Prototipo (extensión mínimo de 400 palabras)

Extenso de Trabajo de Investigación, Desarrollo Tecnológico o Prototipo (extensión máxima de 12 cuartillas, ver apartado 3.4).